



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia en la Pareja en Mujeres de un Asentamiento Humano
de Piura según Tipos de Familia**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en psicología

AUTORAS:

Elera Vivas, Fiorella Yulissa (ORCID: 0000-0003-1026-2525)

Torres Silva, Aurora Elena (ORCID: 0000-0001-6375-1491)

ASESOR:

Mg. Domínguez Vergara, Julio Alberto (ORCID: 0000-0002-3671-3366)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

Nuestro trabajo de investigación se lo dedicamos en primer lugar a Dios por ser nuestra fuente de sabiduría y apoyo incondicional en cada uno de los retos de nuestra vida y por brindarnos los medios necesarios para alcanzar nuestros objetivos.

A nuestros padres por su esfuerzo, apoyo incondicional y por la confianza que depositan cada día en nosotras, ya que eso nos alienta a seguir creciendo personal y profesionalmente.

Las autoras

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestro asesor Julio Alberto Domínguez Vergara, por su guía y enseñanza en el desarrollo de la investigación.

Agradecemos a las mujeres que formaron parte de éste estudio e hicieron posible el desarrollo de ésta investigación.

Agradecemos a nuestra familia por su apoyo moral y económico durante el tiempo que tomó nuestro trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y Diseño de investigación	13
3.2. Variables y Operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos.....	16
3.6. Métodos de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIONES.....	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Caracterización de la muestra en mujeres de un asentamiento humano de Piura.....	18
Tabla 2. Tipos de familia en la muestra de mujeres de un asentamiento humano de Piura.....	19
Tabla 3. Violencia en la pareja en la muestra de mujeres de un asentamiento humano de Piura.....	20
Tabla 4. Análisis descriptivo y evaluación de la normalidad de la violencia en la pareja de un asentamiento humano de Piura.....	21
Tabla 5. Prueba de contraste de la Violencia en la pareja según Tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.	29
Tabla 6. Prueba de contraste de la Violencia física según Tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.....	23
Tabla 7. Prueba de contraste de la Violencia psicológica según Tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.	24
Tabla 8. Prueba de contraste de la Violencia Sexual según Tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.....	25
Tabla 9. Prueba de contraste de la Violencia social según Tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.....	26
Tabla 10. Prueba de contraste de la Violencia patrimonial según Tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.	27
Tabla 11. Prueba de contraste de la Violencia de género según Tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.	28
Tabla 12. Prueba de contraste de la Violencia en la pareja según edad en mujeres de un asentamiento humano de Piura.....	29
Tabla 13. Prueba de contraste de la Violencia en la pareja según el grado de instrucción en mujeres de un asentamiento humano de Piura.	30
Tabla 14. Prueba de contraste de la Violencia en la pareja según la situación sentimental en mujeres de un asentamiento humano de Piura.....	31

RESUMEN

La presente investigación es de tipo descriptivo, comparativo, transversal, se comparó la Violencia en la pareja en mujeres según Tipos de familia en una muestra de 160 mujeres que oscilan entre los 18 a 60 años de edad, de un asentamiento humano de Piura; seleccionadas mediante el muestreo no probabilístico, por conveniencia. Para la medición de las variables, se emplearon la Escala de violencia contra la pareja y un cuestionario, el cual tuvo como objetivo identificar el tipo de familia al que pertenecen las evaluadas. Entre los principales resultados encontramos: Respecto a la variable Violencia en la Pareja, se halló su media ($X=41.59$), mediana = 34.50, desviación estándar = 18.170, asimetría = -1.152 y curtosis = 0.137. Finalmente se llegó a concluir que existen diferencias significativas entre la Violencia en la pareja y los Tipos de familia, predominando el Tipo de familia Extensa.

Palabras clave: Violencia en la pareja, tipos de familia, mujeres.

ABSTRACT

This research is descriptive, comparative, cross-sectional. Intimate partner violence was compared in women according to Family Types in a sample of 160 women ranging from 18 to 60 years of age, from a human settlement in Piura; selected by non-probability sampling, for convenience. To measure the variables, the Intimate Partner Violence Scale and a questionnaire were used, which aimed to identify the type of family to which those evaluated belong. Among the main results we find: Regarding the variable Violence in the Couple, its mean ($X = 41.59$), median = 34.50, standard deviation = 18.170, asymmetry = -1.152 and kurtosis = 0.137. Finally, it was concluded that there are significant differences between Intimate Partner Violence and Family Types, with the Extended Family Type predominant.

Keywords: Intimate partner violence, types of family, women.

I. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, la violencia aumenta sus niveles estadísticos de manera alarmante en todo el mundo. Dentro de las formas en las que suele expresarse, la violencia contra la mujer es la que ha venido experimentando el mayor ascenso, sobre todo en los últimos cinco años y, específicamente en las relaciones de pareja.(Jave y Valera, 2020); por ello, se ha convertido en un tema de estudio frecuente por los organismos nacionales e internacionales con el propósito de buscar normativas estratégicas que permitan reducir sus índices, pues, es un tema que está íntimamente relacionado con la familia, la cual es el primer entorno de socialización del ser humano (Vargas, 2017).

La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020), informó que el 35% de mujeres han sido víctimas de violencia, ya sea física y/o sexual por parte de su pareja o de alguna persona de su entorno y que un 38% de feminicidios reportados mundialmente son ejecutados por su pareja masculina; asimismo, añadió que existen algunos indicadores que predisponen tanto a hombres a ser agresores como a mujeres a ser víctimas de violencia, entre ellos tenemos: bajo nivel de instrucción, han sido víctimas de malos tratos en su infancia, proceden de hogares machistas, han evidenciado maltrato hacia su madre o han estado expuesto al uso nocivo de alcohol.

De igual manera, el Banco Mundial [BM] (2015), a través de la Fundación Children's Investment Fund y la Alianza Mundial para la Educación informó, que a pesar de que muchos países han implementado leyes que sancionan los actos de violencia familiar, esta sigue presente; además, indicó que hay países que aún no han legalizado las disposiciones necesarias para sancionar ese tipo de violencia. Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2015) indicó que el 40% de las mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja prefieren buscar ayuda en un familiar o alguna de sus amistades antes que acudir a las autoridades encargadas, por lo que solo un 10% se atreve hacer la denuncia respectiva.

En ese sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2019) indicó que al menos 4.640 casos de feminicidio reportados en América Latina fueron de mujeres que sufrían violencia doméstica por parte de su

pareja, lo que significa un aumento del 31,5% de casos en comparación con el año anterior; además, informaron que durante el confinamiento por la pandemia, entre los meses de marzo a junio se han reportado 1.410 casos de feminicidio en solo 19 países de Latinoamérica, obteniendo los más altos índices Brasil, Colombia, Argentina y Honduras (CEPAL, 2020).

En ese orden de ideas, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2020) informó que en lo que va del año los Equipos de Itinerantes de Urgencia [EIU] formados para atender a las víctimas de violencia durante el periodo de confinamiento, atendieron 18.439 casos, 51 de ellos fueron por violencia económica, 2.693 por violencia sexual, 7.277 por violencia psicológica y en cuanto a violencia física atendieron 8.418 casos; asimismo, indica que entre las ciudades que presentaron mayores casos de violencia contra la mujer, se encuentra Cusco con 2.494 casos, Junín con 2.067, Lima Metropolitana con 1.522, Huánuco con 1.337 y Ancash con 1.199 casos reportados.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019) publicó un documento que revela datos estadísticos sobre violencia familiar y sexual entre los años 2012 – 2019 en Perú. En éste se muestra que en el año 2018 el 63,2% de las mujeres entre las edades de 15 a 49 años fueron víctimas de violencia por parte de su pareja o esposo; de las cuales el 58,9% fueron violentadas psicológicamente, el 30,7% sufrieron agresión física y el 6,8% fueron víctimas de agresión sexual. También, detalla que en el año 2018 la violencia familiar se vio reflejada en problemas conyugales (31,0%) y en problemas familiares (29,1), mientras que el año 2019 las cifras se elevaron a 32,4% de casos de problemas conyugales y un 29,6% en cuanto a casos de problemas familiares.

Por otro lado, Acebo et al. (2020) manifiesta que, a través de la evolución histórica del hombre, la familia es considerada la célula auténtica del proceso de socialización. En su estudio, el cual fue realizado en la población bolivareense, y cuyo objetivo fue estudiar las consecuencias de la violencia intrafamiliar, enfocada en las relaciones de pareja y la repercusión que implica para sus miembros en su formación y conducta, llegó a la conclusión que la forma predominante en discusiones familiares son los gritos y mayormente inician por factores económicos, celos y/o consumo de alcohol, además de encontrar evidencia de que los menores

que presencian la práctica de estas conductas negativas o viven en familias conflictivas van acumulando sentimientos de temor y miedo que en el futuro podrían desencadenar conductas similares.

En ese sentido, Carrasco, García y Zaldívar (2018) indican que entre los factores de riesgo que predisponen a los adolescentes españoles a ejercer violencia filio parental, se encuentran la desintegración del contexto familiar, exposición a situaciones violentas, fuertes dificultades en el ambiente escolar, consumo de sustancias ilícitas y enfermedades mentales; asimismo, entre los adolescentes que provienen de los tipos de familia monoparental, nuclear y reconstituida existen diferencias significativas en cuanto a los factores que influyen en su conducta agresiva, siendo los más destacados: la separación familiar y exposición a la violencia; además, mencionan que es la madre la que mayormente es víctima de este tipo de violencia y en los tipos de familia nuclear y reconstituidas, la violencia es dirigida a ambos progenitores (Calvete, et al, 2017).

Del mismo modo, Del Moral et al. (2015), señalan que los profesionales dedicados al servicio social brindado al tema de violencia filio parental en España, opinan que desde el punto de vista unidireccional y bidireccional la presencia de la violencia filio parental no tiene más probabilidades en un solo tipo de familia; sin embargo, si existen indicadores que hacen más o menos probable la presencia de este tipo de violencia y estos están presentes en las familias donde predominan los estilos parentales permisivo-protector, negligente, autoritario-violento y el confuso, al igual que en las familias donde los roles no se ejercen adecuadamente debido a la falta de autoridad y habilidad de manejo familiar por parte de los progenitores y por la presencia de dificultades económicas.

Según lo expuesto, surgió la interrogante: ¿Cuál es la diferencia de la violencia en la pareja en mujeres de un asentamiento humano de Piura, según tipos de familia?

En ese sentido, el presente trabajo de investigación se justifica por las siguientes razones: El estudio aporta nuevos indicios que pueden contribuir a explicar con mayor precisión, en el medio de estudio y de manera comparativa la diferencia que existe entre la violencia en la pareja y los tipos de familia, con el propósito de que en el futuro se ejecuten programas para tratar y prevenir este

problema social, teniendo como base el presente estudio. A nivel práctico, el estudio aporta información válida y confiable.

Con respecto al objetivo general: Comparar la violencia en la pareja en mujeres de un asentamiento humano de Piura según tipos de familia. Y como objetivos específicos: Determinar la diferencia entre la violencia física y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, determinar la diferencia entre la violencia psicológica y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, determinar la diferencia entre la violencia sexual y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, determinar la diferencia entre la violencia social y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, determinar la diferencia entre la violencia patrimonial y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, determinar la diferencia entre la violencia de género y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, determinar la diferencia de la violencia en la pareja según la edad en mujeres de un asentamiento humano de Piura, determinar la diferencia de la violencia en la pareja según el grado de instrucción en mujeres de un asentamiento humano de Piura y determinar la diferencia de la violencia en la pareja según la situación sentimental en mujeres de un asentamiento humano de Piura

Por otra parte, la hipótesis general: Existen diferencias significativas entre la violencia en la pareja y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura. Y como hipótesis específicas: Existe diferencia significativa entre la violencia física y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, existe diferencia significativa entre la violencia psicológica y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, existe diferencia significativa entre la violencia sexual y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, existe diferencia significativa entre la violencia social y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, existe diferencia significativa entre la violencia patrimonial y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, existe diferencia significativa entre la violencia género y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura, existe diferencia significativa de la violencia en la pareja según la edad en

mujeres de un asentamiento humano de Piura, existe diferencia significativa de la violencia en la pareja según el grado de instrucción en mujeres de un asentamiento humano de Piura y existe diferencia significativa de la violencia en la pareja según la situación sentimental en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Montero et al. (2020) realizaron un análisis descriptivo de los índices de violencia intrafamiliar en el contexto del marco de emergencia sanitaria por el COVID 19, virus que ha causado altos índices de mortalidad en todo el mundo, teniendo como objetivo informar y concientizar a la población en general sobre este preocupante problema social; en su estudio obtuvieron datos muy importantes, entre ellos se encontró que en Chile los casos de violencia intrafamiliar aumentaron de manera contundente durante el periodo de confinamiento, llegándose a registrar cuatro feminicidios; asimismo, encontraron que en la capital las líneas de atención a víctimas aumentaron un 500%. En cuanto a los casos registrados en Ecuador hasta el mes de abril del año 2020, se evidencia que la violencia aumentó en un 47%, lo que quiere decir que el promedio de llamadas recibidas por parte de mujeres pidiendo ayuda por estar siendo violentadas tanto física como psicológicamente aumentó de 268 a 587 llamadas al día. Esta situación resulta muy preocupante, pues al estar expuestas a sus agresores durante el transcurso de los días debido a la situación de confinamiento, su nivel de riesgo de ser violentadas aumenta considerablemente.

Por su parte, Cruz et al. (2019) efectuaron un estudio en el que tuvieron como objetivo identificar las características que generan violencia hacia las mujeres y sus posibles consecuencias, su muestra fueron 20 mujeres de 20 y 45 años, de diferentes zonas de la ciudad de Bogotá. Para la recolección de información realizaron encuestas y entrevistas a las participantes apoyándose de las teorías del ciclo de violencia de Walker y del apego de Bowlby. Según los datos recogidos concluyen que dentro de las características que presentan las mujeres víctimas de violencia se encuentran: haber convivido en un núcleo familiar violento y desconocer las leyes que rigen en contra de este tipo de violencia, sin embargo, saben a dónde acudir por ayuda, pero el miedo que les genera su pareja no les

permite denunciar; además, identifican al suicidio como una de las consecuencias más extremas en las víctimas de violencia contra la mujer.

Por otro lado, Almeida, Ramírez y García (2019) realizaron un estudio con el objetivo de determinar el comportamiento de los eventos violentos en la relación de pareja en la provincia Matanzas. Su muestra fueron 56 mujeres violentadas por su pareja, seleccionadas mediante la técnica de muestreo aleatorio simple. Los autores analizaron las variables edad, grado de instrucción, ocupación, estado civil, formas de expresión de la violencia, frecuencia en sufrir agresiones, causa de actos violentos, reflexión para buscar ayuda y frecuencia de la denuncia, lo que les permitió llegar a la conclusión que las probabilidades de violencia en la pareja aumentan en parejas jóvenes y el tipo que predomina es la violencia psicológica, además evidenciaron que las mujeres prefieren buscar apoyo o un consejo en algún familiar antes que realizar la denuncia respectiva.

Por su parte, Jiménez (2017) realizó un estudio descriptivo que tuvo como objetivo analizar la violencia filio parental como un tipo de violencia hacia a la mujer en España. Para su análisis tomó información de diversas instituciones, las cuales realizan investigaciones anuales sobre el tema en estudio y a su vez realizó una comparación con los datos recogidos a nivel mundial. Según los resultados analizados concluyó que mayormente es el hijo varón quien maltrata a sus padres. Por otro lado, en su mayoría es la madre la víctima más común del acto de violencia, el cual puede ser efectuado solo por el hijo o en compañía de otro miembro de la familia.

Por otro lado, Jaen et al. (2015) realizaron una investigación con el objetivo estimar la prevalencia y algunos factores que se asocian a la violencia de pareja, su muestra estuvo constituida por 524 mujeres de Ecatepec, México, entre las edades de 18 a 79 años y con diferentes grados de instrucción; para la recolección de la información se utilizó una encuesta sobre violencia y toma de decisiones. Según los resultados una de cada tres mujeres reportan haber sido víctimas de violencia, mientras que, los factores que se asocian fueron: escolaridad, violencia durante su infancia, problemas de aborto, consumo de alcohol por parte de su pareja, problemas para tomar decisiones y presencia de estereotipos de género.

De igual forma, Sanz et al. (2014) llevó a cabo un estudio con el objetivo de explicar la predominancia de la violencia contra la mujer en la pareja en España,

mediante el análisis del estado de salud de mujeres que hayan sufrido violencia o no violencia en la pareja. Contó con una muestra de 7.898 mujeres mayores de 18 años y la técnica que utilizó fue la Macroencuesta. Según los resultados obtenidos el autor concluyó que España es uno de los países donde las mujeres tienen mayor probabilidad de ser violentadas por su pareja, especialmente las inmigrantes; asimismo, señalan que los factores que predisponen a las mujeres a sufrir este tipo de violencia son: provenir de un nivel socioeconómico bajo, haber crecido en núcleos familiares violentos, haber tenido una madre víctima de violencia y la existencia de hijos pequeños.

En el plano nacional Aiquipa y Canción (2020) desarrollaron un estudio con el objetivo de identificar y comprender los factores y procesos psicológicos que están involucrados en que la mujer decida continuar o terminar una relación basada en comportamientos violentos por parte de su pareja. Se apoyó de entrevistas y sesiones de grupo enfocados en nueve mujeres adultas limeñas entre 28 y 53 años. Los resultados demostraron que factores como la dependencia emocional, la tendencia protectora y el sistema de creencias irracionales influyeron en las participantes para que decidan continuar con la relación violenta. Por otra parte, se demostró que factores como la prioridad de que sus hijos estén bien y el apoyo social ayudaron a los procesos psicológicos para su afrontamiento y terminar con dicha relación.

De igual manera, Zamudio (2018) realizó una investigación en donde buscó establecer la repercusión en la desintegración familiar por las medidas de protección dictadas para erradicar la violencia contra la mujer en la ciudad de Juliaca. Su muestra estuvo conformada por 89 víctimas del juzgado de familia y el método utilizado fue hipotético deductivo. Según los resultados encontrados de acuerdo a las medidas de protección sobre la desintegración familiar, se concluyó que: en un 17% lograron la integridad familiar, frente a un 49% donde se generó daño psicológico a los integrantes de la familia y en un 34% se logró generar mayor conflicto estructural en la familia. Asimismo, se identificó a la violencia psicológica, física y emocional como los tipos de violencia que se presentan con más frecuencia en los juzgados de familia.

Por otro lado, Mercado y Rengifo (2016) realizaron un estudio con el objetivo de determinar la relación entre la conducta agresiva y el tipo de familia en una

muestra de 35 niños de tres años, para obtener la información deseada utilizaron las técnicas de observación y entrevista. Según los resultados encontrados concluyeron que si existe correlación entre la conducta agresiva y el tipo de familia en los niños de 3 años. En cuanto al nivel de agresividad se evidencio un puntaje del 50%, demostrando que el tipo de familia guarda relación con el nivel de agresividad que manifiestan los evaluados. Por lo expuesto anteriormente se puede establecer que no existe agresividad en todos los niños que participaron del estudio; asimismo, encontraron que el 71.5% de los evaluados pertenecen al tipo de familia extensa, lo cual influye en su conducta y en el nivel de agresividad en las diferentes acciones que realiza.

Teniendo en cuenta las investigaciones anteriormente mencionadas, a continuación, se explican las teorías relacionadas con las variables de estudio.

En primer lugar, podemos mencionar a la Teoría de los Recursos en la que diferentes autores hicieron sus aportes, tal es el caso de Strube (1988) quien indica que la familia es considerada como un sistema de poder, el cual debe ser protegido en todo momento y a toda costa, por lo que cuando uno de sus miembros ve amenazado su poder, busca la manera de mantenerlo y al no encontrar recursos socialmente aceptables, las probabilidades de que emita actitudes inadecuadas o violentas se incrementa considerablemente. Goode (1971) agrega que entre los medios aceptados socialmente se encuentra la entrada económica, la inteligencia, el nivel educativo, el prestigio, la autoridad, entre otros. De lo anteriormente mencionado Roche (1981) concluye que cuando los recursos aceptados no surgen efecto o no se cuenta con ellos, se decide buscar otra forma de enfrentar la situación, por lo que surge la violencia a modo de mecanismo de autoprotección. Algunas investigaciones que forman parte de esta teoría incorporan la variable cultural, ya que, las expectativas sociales y culturales afectan en mayor o menor medida el deseo por mostrar la distribución del poder marital.

Por otro lado, tenemos la teoría de Aprendizaje Social, realizada en Stanford por Bandura y Walters (1959), en la que mencionan que a partir de sus estudios basados en la observaron de conductas antisociales, agresivas y violentas, pudieron concluir que estas eran el resultado de un proceso de aprendizaje; es

decir, no provenían de factores biológicos o hereditarios. Por ello, explican que la agresión es generada en base al entorno social del hombre, además de que ha ello se añade el tipo de educación que éste reciba, pues va a imitar modelos de conducta significativos y si estos son reforzados de manera positiva, con el transcurso del tiempo se irán incrementado (Burgess y Akers, 1966; Akers, 1997).

Asimismo, esta investigación se apoya de la Teoría del ciclo de la Violencia de Walker (1979), quien realizó una entrevista a un gran número de parejas, para recoger información sobre la situación en la que se encontraba su relación, a partir de ello, descubrió que cada pareja experimenta de manera peculiar un ciclo de violencia típico, el cual está estructurado en tres fases diferentes: en la primera fase se presentan cambios repentinos de humor en el agresor, pero no llega a la agresión física. En la segunda fase el agresor descarga toda la tensión acumulada durante la primera fase, maltratando física y psicológicamente a su víctima y por último, se hace presente la fase del arrepentimiento, en la que el hombre le pide perdón a su víctima y le promete que lo que acaba de pasar no volverá a suceder, esta fase se va disolviendo gradualmente mientras el nivel de la tensión se va incrementando de forma lenta hasta que el ciclo de la violencia se vuelva a repetir (Bandura y Walters, 1959; Seligman, 2010).

Por su parte Jaramillo et al. (2004), indica que la violencia de género, es toda acción que causa daño físico, sexual o psicológico; asimismo, elaboró un instrumento que permite medir la violencia intrafamiliar, a través de la violencia de género, evaluando las siguientes manifestaciones: violencia física (daño físico intencionado utilizando la fuerza o algún arma u objeto), violencia sexual (forzar a una persona a participar en un acto sexual), violencia psicológica (cualquier acto que cause daño psicológico o emocional a una persona), violencia patrimonial (daño dirigido hacia los documentos personales, valores o recursos económicos de las personas víctimas) y violencia social (impedir al individuo socializar con su entorno) (Bandura y Walters, 1959; Seligman, 2010).

En cuanto a las teorías relacionadas con la variable tipo de familia, tenemos a la teoría de Sistemas Naturales de Bowen (1950) la cual toma como sustento la biología de la evolución, la etología y la filogenética, percibiendo al ser humano desde su entorno natural. La familia al igual que cualquiera de los sistemas

naturales está orientada por principios registrados en la naturaleza. En esta teoría se propone que el hombre es dirigido por tres sistemas; en primer lugar, considera el sistema emocional, pues es el que alinea el funcionamiento de las emociones del individuo y agrega que este sistema está predispuesto de forma filogenética; es decir, opera de forma reactiva y automática; aunado a éste, está el sistema sentimental que hace excepcional al ser humano, ya que, le permite desarrollar la capacidad de simbolizar los diferentes estados emocionales que se dan en los procesos cognitivos bajo la figura de sentimientos; por último, menciona al sistema intelectual, el cual nace gracias al desarrollo de la corteza cerebral y le brinda al ser humano la facultad de darse cuenta, comprender y manifestar ideas complejas (Cruzat, 1998). Para concluir se indica que el adecuado funcionamiento de estos sistemas responde a la capacidad de permanecer en marcha de manera separada y en armonía, para que le permita al individuo funcionar tanto emocional como intelectualmente (Bowen et al., 1950).

En este mismo contexto Bertalanffy (1968), Watzlavik y Cois (1967), indican que la familia siendo un sistema abierto funciona en relación y dentro de su amplio contexto socio – cultural y que a su vez evoluciona de acuerdo al ciclo de vida que experimenta mediante su adaptación a los demás sistemas; asimismo, manifiesta que ya que la familia está constituida por varios miembros, lo que pase con cualquiera de ellos afectará a todos (Tueros, 2004). En cuanto a los vínculos integradores, los miembros de una familia están unidos por vínculos de sangre que comparten, sin importar lo lejanos que estos vínculos puedan ser (De Pina, 2005)

Otra teoría que destaca es la «teoría de campo», donde el mayor representante es Kurt Lewin (1951), la cual ha brindado aportes muy importantes, apoyándose de dos grandes representantes del enfoque gestáltico: Wolfgang Kohler y Max Wertheimer. Su estructura está enfocada en la relación que existe entre las personas y el entorno en el que se desenvuelven, pues ambos se estudian en conjunto y constituyen un campo global, es decir la descripción o apreciación que tenga una persona de su entorno será diferente a la apreciación de otra; el autor pone énfasis al campo psicológico y menciona que éste tiene tres características que se deben tener en cuenta: la primera es la fuerza, que se refiere a la tendencia a actuar en una dirección; luego está la posición, la cual hace

referencia a el status de una persona en referencia a la de otra; y por último, está la potencia que la interpreta como el peso relativo de un área del campo respecto a otras. En síntesis esta teoría proporciona el análisis del entorno vital o ecológico de los integrantes de una familia que incluye la percepción individual de cada uno con respecto a su entorno.

Esta investigación se apoya en la conceptualización de Lafosse (1996), quien señala que la familia está constituida como una sola unidad doméstica, siendo los lazos de sangre, la adopción o el matrimonio lo que mantiene unidos entre sí a todos sus miembros, además de ser el principal ambiente de interacción y comunicación de cada integrante según el rol que tengan dentro de ella. Por otra parte, la familia cumple universalmente funciones muy importantes como: reproductora, protectora, socializadora, afectiva, educadora, recreativa y además es la que determina el status social para el niño. Dependiendo a que sociedad pertenezca la familia, el desempeño de estas funciones puede variar (Pérez y Reinoza, 2011)

En el transcurso del tiempo, diferentes investigaciones han aportado evidencia de que la familia y la forma en la que ésta funciona son elementos indispensables en el proceso de socialización, ya que, es donde se establecen los primeros vínculos afectivos que le permitirán a cada individuo fortalecer su autoestima y autoconcepto, así como desarrollar destrezas emocionales, cognitivas y sociales (Alegría y Rivas, 2016; Moreno y Chauta, 2012). Por ello, el tipo de familia en el que el individuo crezca va afectar la forma en la que el vea y enfrente el mundo, pues viene a ser la base de su infancia (Arias, 2013; Hernández, Castillo, et al, 2011).

Por lo consiguiente, cuando la familia no cumple de forma adecuada sus funciones, se generan carencias o déficits importantes que ponen en riesgo la interacción y supervivencia saludable de las personas, pues corren el riesgo de desencadenar patrones negativos de comportamiento que se conviertan en obstáculos al momento de establecer relaciones con los demás o impidan el desarrollo de una personalidad armónica (Amar, Abello y Kotliarenco, 2004).

Basándose en los estilos educativos de la familia planteados por Diana Baumrind, Torío, Peña y Rodríguez (2009), indican que existen dos estilos de familias; en primer lugar, está la familia democrática, que es la que de manera inteligente y apoyándose de la negociación le impone al niño roles y conductas maduras, es decir, los orientan a actuar de manera razonable frente a las diversas circunstancias, sin olvidar que cada miembro tiene derechos y responsabilidades con respecto al otro, lo que Diana Baumrind denomina "Reciprocidad jerárquica". Este estilo permite el logro de un proceso de socialización positivo y hace que sus miembros desarrollen competencias sociales, buena autoestima y bienestar psicológico, por lo que los niños criados en este estilo de familia son más interactivos, hábiles al establecer relaciones sociales con sus pares, independientes y cariñosos (Alonso y Román, 2005; Estévez, Moreno y Musitu, 2007).

En segundo lugar, tenemos a la familia autoritaria, la cual a diferencia de la familia democrática, busca la obediencia absoluta, hace uso del castigo y de la fuerza para mantener a los niños subordinados y restringidos de su autonomía, además de controlarlos y evaluar su conducta rigurosamente mediante patrones preestablecidos. Por consiguiente, las familias autoritarias son las que tienen resultados más negativos en cuanto al desarrollo de la capacidad de socialización de sus miembros y a su vez generan falta de autonomía personal, poca competencia social, falta de creatividad y baja autoestima. Los niños que se han desarrollado en este estilo de familia se muestran descontentos, reservados, poco comunicativos y poco afectuosos, tienen una pobre interiorización de valores morales y frente a los obstáculos de la vida son poco resistentes y abandonan sus metas con facilidad (Baumrind, 1966; Steinberg, Elmen, y Mounts, 1989).

En cuanto a las dimensiones de la variable tipos de familias, Ramos (2010) hace la siguiente clasificación: familia nuclear, familia monoparental, familia integrada y familia extensa, de la cual se apoyará este trabajo de investigación; el autor define como familia nuclear a la que está compuesta por papá, mamá e hijos, los cuales pueden ser de descendencia biológica o adoptada por la familia; en cuanto a la familia monoparental, menciona que es aquella en la que solo vive uno de los padres y sus hijos; asimismo, indica que la familia integrada es aquella que está

formada por una pareja y sus hijos de un compromiso anterior a su relación. Por último, la familia extensa es aquella que está constituida por una familia nuclear más otros miembros (Cruz, 2009; Quintero y Giraldo, 2001).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

El presente estudio, es de tipo cuantitativo, recolecta datos y analiza resultados para comprobar hipótesis planteadas. Se fundamenta en el cálculo numérico y el estudio estadístico, para determinar la correlación de las variables en estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Es no experimental; ya que, no se manipulan las variables en estudio y de corte transversal; pues, la evaluación se realizó una única vez y se percibieron los sucesos en el momento buscándose la forma de analizar las variables (Hernández et al., 2014).

Es de nivel descriptivo – comparativo, pues trata de detallar las características y particularidades que permitan evaluar a la muestra escogida, recolectando información de forma independiente o grupal sobre las variables planteadas. Además tuvo como propósito reconocer la diferencia que existe entre ambas variables o aspectos en un determinado momento (Hernández et al., 2014).

3.2. Variables y Operacionalización

La violencia en la pareja, es todo acto de violencia de género que causa daño físico, sexual o psicológico, incluyendo las amenazas del agresor y la privación de la libertad de la víctima. Se evaluará mediante la Escala de violencia Intrafamiliar de Jaramillo, et al. (2014). Adaptada y Validada con el título de Escala de violencia contra la pareja por Noé Chinchay Yajahuanca (2018). El instrumento está compuesto por las siguientes dimensiones: Violencia física, Violencia Psicológica, Violencia Social, Violencia Sexual, Violencia de Género y Violencia Patrimonial.

La segunda variable en estudio es Tipo de familia, la familia está constituida como una sola unidad doméstica, siendo los lazos de sangre, la adopción o el matrimonio lo que mantiene unidos entre sí a todos sus miembros, además de ser

el principal ambiente de interacción y comunicación de cada integrante según el rol que tengan dentro de ella (Lafosse, 1996). Se evaluará mediante un cuestionario, el cual tiene como objetivo identificar el tipo de familia al que pertenecen las evaluadas.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Según Hernández et al. (2014), la población es un conjunto de personas a investigar, que presentan características en común. La población de este estudio estuvo constituida por un total de 751 hogares de un asentamiento humano perteneciente al distrito 26 de octubre. Asimismo, podemos definir a la muestra como una parte de la población a investigar, la cual debe tener rasgos comunes (Paella y Martins 2008). En base a ello, la muestra fue conseguida utilizando el muestreo no probabilístico por conveniencia, es decir, se realizó una selección que se inclina por las particularidades del estudio, más que por un criterio detallado de la mayoría. (Hernández et al., 2014) en este caso, no se empleó fórmula para su obtención ya que fue escogida de manera intencional. En la presente investigación se trabajó con 160 mujeres madres de familia de un asentamiento humano del distrito de 26 de octubre, entre las edades de 18 a 60 años, con una predominancia del rango de edad de 18-30 años (51.25%), provenientes de un nivel socioeconómico bajo y de diferentes grados de instrucción (primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, superior incompleta y superior completa), destacando el nivel superior incompleta según el 26.25%; en cuanto a la situación sentimental (conviviente y casada), la que predominó en las evaluadas, fue conviviente con un 56.87%.

Criterios de Inclusión

Para el presente estudio, se consideraron a mujeres madres de familia, entre las edades de 18 a 60 años, provenientes de un nivel socioeconómico bajo y de diferentes grados de instrucción, pertenecientes a un asentamiento humano del distrito de 26 de octubre.

Criterios de Exclusión

Para el presente estudio, se excluyeron a mujeres que no aceptaron participar del estudio, a mujeres que no son madres familia, así como aquellas que no se encuentran entre el intervalo de edad establecido.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se empleó la evaluación psicológica y la entrevista, las cuales son técnicas que permiten recolectar datos en una muestra escogida de forma eficaz y a su vez realizar el análisis de los mismos.

Los instrumentos utilizados fueron los siguientes: la Escala de violencia Intrafamiliar, esta prueba fue creada originalmente por Jaramillo et al. (2014), de procedencia Ecuatoriana, la cual está orientada a medir el tipo de violencia intrafamiliar en mujeres, la forma de aplicarse es de manera individual. Esta prueba contiene 25 ítems divididos en seis tipos de violencia: Violencia Física (1, 2, 3, 4), Violencia Psicológica (5, 6, 7, 8, 9), Violencia Sexual (10, 11, 12, 13, 14, 15), Violencia Social (16, 17, 18, 19), Violencia Patrimonial (20, 21, 22) y Violencia de Género (23, 24, 25). Referente a la puntuación, van de 0 hasta 4, puntajes que pertenecen a la escala de Likert, donde 1 corresponde a casi nunca, 2 pocas veces, 3 a veces, 4 muchas veces y 5 casi siempre.

Para la validez del instrumento, los autores realizaron el análisis factorial, mediante el método de componentes principales con rotación VARIMAX, el cual les permitió reducir el número inicial de los ítems a 25, los cuales se distribuyeron en las siguientes dimensiones: violencia física (4 ítems), Violencia psicológica (5 ítems), Violencia Sexual (6 ítems), Violencia social (4 ítems), Violencia patrimonial (3 ítems) y Violencia de género (3 ítems). En cuanto a la confiabilidad realizaron un análisis mediante el método de Alfa de Cronbach en las diferentes dimensiones; en cuanto a la violencia física, el Alfa de Cronbach inicial fue de 0,895, violencia psicológica 0,801, violencia sexual 0,724, violencia social de 0,882, violencia patrimonial 0,747 y la violencia de género 0,683. Asimismo, la fiabilidad total de la Escala de Violencia Intrafamiliar, obtuvo un Alfa de Cronbach inicial de 0,938; todas las dimensiones conservan su consistencia interna a través del tiempo.

Así mismo, la adaptación al contexto peruano la hizo Chinchay (2018), quien realizó estudios de las fuentes de validez, apoyándose en la estructura de la prueba V de Aiken, mediante la cual obtuvo una puntuación mayor a 0.70, esto indica que no se debe eliminar ningún reactivo. La validez de constructo – Análisis factorial, se realizó con el método de componentes principales con rotación OBLIMIN DIRECTO, utilizando una muestra de 800 madres de estudiantes. Los resultados revelaron que, el índice de adecuación muestral de KaiserMeyer-Olkin para esta matriz es de 0.930, considerado “bueno” así como también el test de esfericidad de Bartlett ($p < 0.001$), los cuales muestran que el modelo factorial es apropiado para explicar los datos. El criterio mínimo de saturación fue de 0,35, donde se alcanzó 4 factores bien definidos, explicando el 54.23% de la varianza total de la escala ($p < 0,0001$). Estos factores, agrupan los ítems en cuatro dimensiones: Violencia Social y de Género 36.75%, Violencia Física y Patrimonial 6.96%, Violencia Psicológica 6.27% y Violencia sexual 4.34%. En cuanto a la confiabilidad el autor realizó el análisis mediante el método de Alfa de Cronbach y la división por mitades. En cuanto al Alfa de Cronbach obtuvo como resultado que las áreas fluctúan entre 0.676 y 0.859, y el alfa del Cronbach de la escala total es de 0.912, un nivel Alto y en cuanto a la división por mitades que significa Coeficiente de Spearman – Brown encontró una correlación de 0.836 entre ambas mitades, lo cual significa una elevada confiabilidad por el método de las dos mitades.

3.5. Procedimientos

Para este estudio, en primer lugar se elaboró los cuestionarios virtuales, utilizando la plataforma de google Forms, en segundo lugar se realizó el recojo de datos de la muestra elegida, visitando el domicilio de las evaluadas para compartir el enlace del cuestionario; en caso de que no contaran con un teléfono celular o una computadora, se les facilitó un teléfono celular y se les guio durante la resolución del cuestionario, este procedimiento tuvo una duración de tres semanas; en tercer lugar se procedió a la revisión de respuestas de los formularios virtuales para verificar si todos cumplían con los criterios de inclusión. Posteriormente los datos fueron ordenados en el programa Microsoft Office Excel

y después se trasladaron al programa SPSS versión 23 para realizar el procesamiento estadístico y obtener los resultados del estudio, luego se realizaron las tablas, sus respectivas interpretaciones y la elaboración de las discusiones. Finalmente se procedió a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

3.6. Métodos de análisis de datos

Para el presente estudio, se utilizó el estadístico descriptivo, por medio del programa estadístico IBM SPSS 23, donde se observa las medidas de tendencia central como la media, mediana, desviación estándar, varianza y las medidas de asimetría y curtosis; con respecto al estadístico inferencial, se evaluó la normalidad de los datos mediante la prueba de Kolgomorov Smirnov, evidenciando una distribución no normal ($p=0.000$), por ello, se usó técnicas estadísticas no paramétricas para el análisis de datos. Los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal- Wallis, en cuanto al contraste de cada una de la dimensiones de la variable violencia de pareja con tipo de familia, edad y grado de instrucción; asimismo, se utilizó la U de Mann-Whitney para contrastar la variable violencia de pareja con la situación sentimental de las evaluadas.

3.7. Aspectos éticos

En la presente estudio, se solicitó a cada una de las evaluadas el consentimiento informado, el cual consta en pedir su participación voluntaria, explicándoles que la evaluación es anónima y que los datos obtenidos serán tratados de manera confidencial, ya que, únicamente se utilizarán para el propósito de la investigación y personas ajenas al estudio no tendrán acceso a la información. Asimismo, se les explicó detalladamente que el estudio tiene como objetivo aportar nuevos indicios que pueden contribuir a explicar con mayor precisión, en el medio de estudio y de manera comparativa la diferencia que existe entre la violencia en la pareja y los tipos de familia, con el propósito de que en el futuro se ejecuten programas para tratar y prevenir este problema social.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivos

Tabla 1. Caracterización de la muestra en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

Variable	Indicador	Frecuencia	%
Edad	18 – 30 años	82	51.25
	31 – 40 años	54	33.75
	41 – 50 años	20	12.50
	51 – 60 años	4	2.50
	Total	160	100.0
Grado de instrucción	Primaria incompleta	21	13.13
	Primaria completa	41	25.62
	Secundaria incompleta	16	10.00
	Secundaria completa	40	25.00
	Superior incompleta	42	26.25
	Superior Completa	0	0.0
	Total	160	100.0
Situación sentimental	Casada	69	43.13
	Conviviente	91	56.87
	Total	160	100.0

La tabla 1, presenta la caracterización de la muestra en mujeres de un asentamiento humano de Piura, con una predominancia de intervalo de edad de 18 - 30 años (51.25%), asimismo el grado de instrucción que predomina fue el nivel superior incompleta según el 26.25%, en tanto, la situación sentimental actual que predominó en las evaluadas fue conviviente según el 58.87%.

Tabla 2. Tipos de familia en la muestra de mujeres de un asentamiento humano de Piura

Variable	Indicador	Frecuencia	%
Tipos de familia	Nuclear	76	47.5
	Monoparental	27	16.9
	Integrada	29	18.1
	Extensa	28	17.5
	Total	160	100.0

La tabla 2, muestra que un gran número de mujeres evaluadas provienen del tipo de familia nuclear según el 47.5%, seguido del tipo de familia integrada según el 18.1%; asimismo, se percibe que un 17.5% de mujeres evaluadas provienen de un tipo de familia extensa y el 16.9% provienen de un tipo de familia monoparental.

Tabla 3. Violencia en la pareja en la muestra de mujeres de un asentamiento humano de Piura

Variable	Dimensiones	Leve		Moderado		Severo		Total	
		n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Violencia en la pareja	Física	133		24	15.0	3	1.9	160	100.0
	Psicológica	126	83.1	33	20.6	1	0.6	160	100.0
	Sexual	132	78.8	27	16.9	1	0.6	160	100.0
	Social	125	82.5	32	20.0	3	1.9	160	100.0
	Patrimonial	133	78.1	25	15.6	2	1.3	160	100.0
	Género	121	83.1	34	21.3	5	3.1	160	100.0
	Violencia de pareja	128	75.6	32	20.0	0	0.0	160	100.0

En la tabla 3, las evaluadas perciben que sus parejas ejercen violencia en un nivel leve según el 80.0%, seguido de un nivel moderado en un 20.0%; en relación con las dimensiones, se halló que la violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial, y de género es percibida en un nivel leve según el 83.1%, 78.8%, 82.5%, 78.1%, 83.1%, y el 75.6% respectivamente.

Tabla 4. Análisis descriptivo y evaluación de la normalidad de la violencia en la pareja de un asentamiento humano de Piura.

Variable	Medidas descriptivas	Estadístico
Violencia en la pareja	Media	41.59
	Mediana	34.50
	Varianza	330.143
	Desviación estándar	18.170
	Mínimo	25
	Máximo	90
	Rango	65
	Rango intercuartil	24
	Asimetría	-1.152
	Curtosis	0.137
	Kolmogorov-Smirnov	0.000

La tabla 4, presenta el análisis descriptivo de la violencia en la pareja, donde se observa las medidas de tendencia central como la media (= 41.59), mediana (= 34.50), desviación estándar (=18.170), varianza (=330.143) y las medidas de asimetría (-1.152) y curtosis (0.137), asimismo se evaluó la normalidad de los datos mediante la prueba de Kolmogorov Smirnov, evidenciando una distribución no normal ($p=0.000$), por ello, se usó técnicas estadísticas no paramétricas para el análisis de datos.

Estadístico inferencial

Tabla 5. Prueba de contraste de la violencia en la pareja según tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

	Tipos de familia	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Violencia en la pareja	Nuclear	76	68.51	10.240	3	0.017
	Monoparental	27	86.33			
	Integrada	29	92.52			
	Extensa	28	94.98			
	Total	160				

En la tabla 5, los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal-Wallis, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p < 0.05$) indicando que existen diferencias significativas entre la violencia de pareja y los tipos de familia; en tanto, el rango promedio predominante es el tipo de familia extensa (94.98).

Tabla 6. Prueba de contraste de la violencia física según tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

	Tipos de familia	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Violencia física	Nuclear	76	64.94	21.509	3	0.000
	Monoparental	27	86.17			
	Integrada	29	98.84			
	Extensa	28	98.27			
	Total	160				

En la tabla 6, los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal-Wallis, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p < 0.05$) indicando que existen diferencias significativas entre la violencia física y los tipos de familia; en tanto, el rango promedio predominante es el tipo de familia integrada (98.84).

Tabla 7. Prueba de contraste de la violencia psicológica según tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

	Tipos de familia	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Violencia psicológica	Nuclear	76	65.95	17.021	3	0.001
	Monoparental	27	85.02			
	Integrada	29	93.05			
	Extensa	28	102.64			
	Total	160				

En la tabla 7, los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal-Wallis, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p < 0.05$) indicando que existen diferencias significativas entre la violencia psicológica y los tipos de familia; en tanto, el rango promedio predominante es el tipo de familia extensa (102.64).

Tabla 8. Prueba de contraste de la violencia sexual según tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

	Tipos de familia	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Violencia sexual	Nuclear	76	70.29	7.894	3	0.048
	Monoparental	27	85.85			
	Integrada	29	93.55			
	Extensa	28	89.54			
	Total	160				

En la tabla 8, los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal-Wallis, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p < 0.05$) indicando que existen diferencias significativas entre la violencia sexual y los tipos de familia; en tanto, el rango promedio predominante es el tipo de familia integrada (93.55).

Tabla 9. Prueba de contraste de la violencia social según tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

	Tipos de familia	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Violencia social	Nuclear	76	68.72	9.836	3	0.020
	Monoparental	27	92.81			
	Integrada	29	89.10			
	Extensa	28	91.68			
	Total	160				

En la tabla 9, los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal-Wallis, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p < 0.05$) indicando que existen diferencias significativas entre la violencia social y los tipos de familia; en tanto, el rango promedio predominante es el tipo de familia monoparental (92.81).

Tabla 10. Prueba de contraste de la violencia patrimonial según tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

	Tipos de familia	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Violencia patrimonial	Nuclear	76	62.20	28.743	3	0.000
	Monoparental	27	85.67			
	Integrada	29	103.90			
	Extensa	28	100.95			
	Total	160				

En la tabla 10, los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal-Wallis, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p < 0.05$) indicando que existen diferencias significativas entre la violencia patrimonial y los tipos de familia; en tanto, el rango promedio predominante es el tipo de familia integrada (103.90).

Tabla 11. Prueba de contraste de la violencia de género según tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

	Tipos de familia	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Violencia género	Nuclear	76	69.43	8.648	3	0.034
	Monoparental	27	89.43			
	Integrada	29	89.43			
	Extensa	28	92.68			
	Total	160				

En la tabla 11, los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal-Wallis, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p < 0.05$) indicando que existen diferencias significativas entre la violencia de género y los tipos de familia; en tanto, el rango promedio predominante es el tipo de familia extensa (92.68).

Tabla 12. Prueba de contraste de la violencia en la pareja según edad en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

	Edad	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Violencia en la pareja	18 – 30 años	82	80.89	5.062	3	0.167
	31 – 40 años	54	72.31			
	41 – 50 años	20	96.30			
	51 – 60 años	4	104.00			
	Total	160				

En la tabla 12, los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal-Wallis, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p > 0.05$) indicando que no existen diferencias significativas entre la violencia en la pareja y la edad; en tanto, el rango promedio predominante es la edad de 51 – 60 años (104.00).

Tabla 13. Prueba de contraste de la violencia en la pareja según el grado de instrucción en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

	Grado de instrucción	N°	Rango promedio	H de Kruskal - Wallis	gl	Sig.
Violencia en la pareja	Primaria incompleta	21	129.12	58.915	4	0.000
	Primaria completa	41	95.27			
	Secundaria incompleta	16	109.81			
	Secundaria completa	40	53.39			
	Superior incompleta	42	56.43			
	Superior completa	0	0.0			
	Total	160				

En la tabla 13, los resultados comparativos fueron realizados con la H de Kruskal-Wallis, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p < 0.05$) indicando que existen diferencias significativas entre la violencia en la pareja y el grado de instrucción; en tanto, el rango promedio predominante es el grado de instrucción primaria incompleta (129.12).

Tabla 14. Prueba de contraste de la violencia en la pareja según la situación sentimental en mujeres de un asentamiento humano de Piura.

Variable	situación sentimental	N	Rango promedio	Suma de rangos	U de Mann-Whitney	Z	Sig.
Violencia en la pareja	Casada	69	79.75	5502.50	3087.500	-0.179	0.858
	Conviviente	91	81.07	7377.50			
	Total	160					

En la tabla 14, los resultados comparativos fueron realizados con la U de Mann-Whitney, los resultados obtenidos muestran que el nivel de significancia es ($p > 0.05$) indicando que no existen diferencias significativas entre la violencia en la pareja y su situación sentimental; en tanto, el rango promedio predominante es la situación sentimental conviviente (81.07).

V. DISCUSIÓN

El estudio de la violencia en la pareja dentro del contexto social es un tema muy importante, pues se ha convertido en un problema de salud pública en el que están inmersos todos los países y aunque no sea vista propiamente como una enfermedad, si es un factor de riesgo psicosocial para quien la sufre, ya que tiene una alta magnitud de daño y altas tasas de mortalidad anual, así como múltiples consecuencias en el plano social, psicológico y biológico del ser humano (Gonzales, Prado & Izquierdo, 2017). A su vez, la familia es la primera institución donde los individuos aprenden a establecer relaciones sociales con sus semejantes, de modo que la práctica de conductas violentas resultaría muy perjudicial en cuanto a la enseñanza de valores humanos y su relación con el bienestar psicoemocional de sus miembros; sin importar el tipo de familia al que pertenezcan; pues, se generarían múltiples daños en su salud física, psicológica y social (Mayor y Salazar, 2019).

Con referencia a lo anteriormente mencionado, el presente estudio tuvo como objetivo general comparar la violencia en la pareja en mujeres de un asentamiento humano de Piura, según los tipos de familia, para lograr el objetivo propuesto se recurrió a analizar las diferencias encontradas entre las dimensiones de las variables en estudio; los resultados obtenidos indicaron que existen diferencias significativas entre la violencia de pareja y los tipos de familia, lo que significa que el tipo de familia al que pertenecen las mujeres afecta significativamente las probabilidades de que sufran violencia por parte de su pareja; esto a su vez apoya a la hipótesis general del estudio. Asimismo, los resultados encontrados guardan relación con lo que indica Yungueros (2014) en su estudio sobre violencia contra las mujeres en el ámbito familiar, quien concluye que éste es un problema social grave, pues afecta al 50% de la sociedad, la cual está conformada por las mujeres; así mismo, indica que ésta se da principalmente por la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres, presentadas en los diversos ámbitos de la sociedad, en especial en el seno familiar y las relaciones de pareja.

En cuanto a los objetivos específicos, tenemos en primer lugar, determinar la diferencia entre la violencia física y los tipos de familia en mujeres de un

asentamiento humano de Piura. De acuerdo a los resultados, se encontró que existen diferencias significativas entre la violencia física y los tipos de familia, predominando el tipo de familia integrada, lo que indica que las probabilidades de que las mujeres sean violentadas físicamente, aumentan en aquellas que provienen de familias en donde los padres han llevado a vivir a su actual matrimonio, a los hijos que han tenido con una pareja anterior; ya que, como ambas partes han estado acostumbradas a un estilo de vida diferente, esto puede generar conflictos constantes que pueden terminar con agresiones físicas entre los integrantes de la familia; esto a su vez apoya a la primera hipótesis específica del estudio. Los resultados encontrados guardan cierta similitud con la información brindada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2020) quien indica que, el 66% de mujeres mayores de 18 años han sido víctima de violencia física o psicológica y en algunos casos de ambas; asimismo, el 58% de mujeres entre 15 y 49 años, han sido violentada por parte de su pareja. De acuerdo a lo anteriormente mencionado, Amar, Abello y Kotliarenco (2004) indican que, cuando la familia no cumple de forma adecuada sus funciones, se generan carencias o déficits importantes que ponen en riesgo la interacción y supervivencia saludable de las personas, pues corren el riesgo de desencadenar patrones negativos de comportamiento que se conviertan en obstáculos al momento de establecer relaciones con los demás o impidan el desarrollo de una personalidad armónica.

El segundo objetivo del estudio se orientó a determinar la diferencia entre la violencia psicológica y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura; según los resultados encontrados existen diferencias significativas entre la violencia psicológica y los tipos de familia, predominando el tipo de familia extensa; lo que indica que las probabilidades de que las mujeres sean víctimas de violencia psicológica, aumentan en aquellas que provienen de familias en donde los integrantes son de diferentes generaciones y/o núcleos familiares; esto a su vez apoya a la segunda hipótesis del estudio. Estos resultados guardan cierta relación con lo encontrado por Safranoff (2017) quien mediante un análisis del estudio nacional de violencia contra la mujer, realizado en Argentina en el año 2015, identificó como factores que aumentan las probabilidades de que la mujer sufra violencia psicológica, a la falta de educación, edad madura, falta de un trabajo remunerado, mantener relaciones informales de larga duración, tener una relación

con varones con un menor grado de instrucción y/o con problemas de alcohol y que a su vez han sido testigos o víctimas de una infancia violenta; por ello concluyó que para contrarrestar la violencia psicológica hacia las mujeres por parte de su pareja o familia, se tendría que empoderarlas y reforzar su independencia.

En cuanto al tercer objetivo, determinar la diferencia entre la violencia sexual y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura; se encontró que existen diferencias significativas entre este tipo de violencia y los tipos de familia, predominando el tipo de familia integrada; lo que indica que las probabilidades de que las mujeres sean víctimas de violencia sexual, aumentan en aquellas que provienen de familias en donde los padres han llevado a vivir a su actual matrimonio, a los hijos que han tenido con una pareja anterior; pues, ambas partes no conocen la conducta y valores de los nuevos miembros de su familia; lo mencionado anteriormente, apoya a la tercera hipótesis del estudio. Estos resultados guardan semejanza con los planteamientos teóricos de Minuchin (1983) quien indica, que en las familias donde existen marcadas jerarquías de poder, se manifiestan problemas de violencia debido a su disfuncionalidad; asimismo, este desequilibrio de poder está determinado por los antecedentes personales del progenitor que ejerce el control familiar, lo que llevaría a la violencia. Las triangulaciones (alianzas entre uno o más miembros de la familia) mal intencionadas predisponen a la violencia sexual entre los miembros de la familia; lo que a su vez traerían consigo patologías severas a los mismos.

El cuarto objetivo del estudio, se orientó a determinar la diferencia entre la violencia social y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura; los resultados determinaron que existen diferencias significativas entre la dimensión violencia social y la variable tipo de familia, predominando el tipo de familia monoparental; lo que indica que las probabilidades de que las mujeres sean víctimas de violencia social, aumentan en aquellas que provienen de familias en donde la figura paterna la asume solo uno de los progenitores; ya que, esto puede generar conflictos y carencias emocionales en el desarrollo de su personalidad, predisponiéndolas a la violencia en la pareja; esto a su vez apoya a la cuarta hipótesis del estudio. Los resultados guardan similitud con lo planteado por Alegría y Rivas, 2016; Moreno y Chauta (2012) quienes indican que la familia y la forma en

la que ésta funciona son elementos indispensables en el proceso de socialización, ya que, es donde se establecen los primeros vínculos afectivos que le permitirán a cada individuo fortalecer su autoestima y autoconcepto, así como desarrollar destrezas emocionales, cognitivas y sociales; Por ello, el tipo de familia en el que el individuo crezca va afectar la forma en la que el vea y enfrente el mundo, pues viene a ser la base de su infancia (Arias, 2013; Hernández, Castillo, et al, 2011).

En cuanto al quinto objetivo, determinar la diferencia entre la violencia patrimonial y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura; los resultados determinaron que existen diferencias significativas entre la dimensión violencia patrimonial y la variable tipo de familia, predominando el tipo de familia integrada; lo que indica que las probabilidades de que las mujeres sean víctimas de violencia patrimonial, aumentan en aquellas que provienen de familias en donde se han integrado nuevos miembros, que no comparten lazos de sangre y afectividad, ni tampoco los une un alto grado de confianza, que les permita compartir sus bienes materiales e identidad completamente; lo mencionado anteriormente, apoya a la quinta hipótesis del estudio. Estos resultados guardan relación con lo planteado por Córdova (2017) quien menciona, que la violencia económica o patrimonial dentro del ámbito familiar, es un poco difícil de identificar, por lo que a medida que la mujer la acepta como algo normal, ésta va aumentando sus niveles hasta que se vuelve insostenible, desencadenando en un futuro no muy lejano violencia física y psicológica.

El sexto objetivo del estudio, se orientó a determinar la diferencia entre la violencia de género y los tipos de familia en mujeres de un asentamiento humano de Piura; los resultados determinaron que existen diferencias significativas entre la violencia de género y los tipos de familia, predominando el tipo de familia extensa; lo que indica que las probabilidades de que las mujeres sean víctimas de violencia de género, aumentan en aquellas que provienen de familias que están constituidas por miembros de diferentes generaciones; ya que, en algunos de ellos están muy marcados los estereotipos de género, de los cuales el más común es el machismo; esto a su vez confirma a la sexta hipótesis del estudio. Estos resultados guardan similitud con lo informado por La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020), quien indica que el 35% de mujeres han sido víctimas de violencia, ya sea física y/o

sexual por parte de su pareja o de alguna persona de su entorno y que un 38% de feminicidios reportados mundialmente son ejecutados por su pareja masculina; asimismo, añadió que existen algunos indicadores que predisponen tanto a hombres a ser agresores como a mujeres a ser víctimas de violencia, entre ellos tenemos: bajo nivel de instrucción, han sido víctimas de malos tratos en su infancia, proceden de hogares machistas, han evidenciado maltrato hacia su madre o han estado expuesto al uso nocivo de alcohol. En este mismo contexto Bertalanffy (1968), Watzlavik y Cois (1967), indican que la familia siendo un sistema abierto funciona en relación y dentro de su amplio contexto socio – cultural y que a su vez evoluciona de acuerdo al ciclo de vida que experimenta mediante su adaptación a los demás sistemas; al mismo tiempo, manifiesta que ya que la familia está constituida por varios miembros, lo que pase con cualquiera de ellos afectará la estructura familiar en general (Tueros, 2004).

En cuanto al séptimo objetivo, determinar la diferencia de la violencia en la pareja según la edad en mujeres de un asentamiento humano de Piura; los resultados determinaron que no existen diferencias significativas entre la violencia en la pareja y la edad; lo que indica que las mujeres pueden ser víctimas de violencia a cualquier edad y en cualquier etapa de su vida; esto rechaza la séptima hipótesis del estudio. Estos resultados difieren de los datos encontrados por Almeida, Ramírez y García (2019) en su estudio El comportamiento de los eventos violentos en la relación de pareja en la provincia de Matanzas, en el cual concluyeron que las probabilidades de violencia en la pareja aumentan en las parejas jóvenes.

El octavo objetivo del estudio, se orientó determinar la diferencia de la violencia en la pareja según el grado de instrucción en mujeres de un asentamiento humano de Piura; los resultados determinaron que existen diferencias significativas entre la violencia en la pareja y el grado de instrucción; lo que indica que ha menor grado de instrucción, existe mayor probabilidad de sufrir violencia en la pareja, esto confirma la octava hipótesis del estudio. Estos resultados guardan semejanza con los datos encontrados por Jaen et al. (2015) en su estudio sobre la prevalencia y algunos factores que se asocian a la violencia de pareja, concluye que una de cada tres mujeres reportan haber sido víctimas de violencia, mientras que, los factores

que se asocian fueron: escolaridad, violencia durante su infancia, problemas de aborto, consumo de alcohol por parte de su pareja, problemas para tomar decisiones y presencia de estereotipos de género.

En cuanto al último objetivo, determinar la diferencia de la violencia en la pareja según la situación sentimental en mujeres de un asentamiento humano de Piura; los resultados determinaron que no existen diferencias significativas entre la violencia en la pareja y la situación sentimental; lo que indica que la situación sentimental en la que se encuentran las mujeres, no es un factor que determine que puedan ser o no víctimas de violencia en la pareja; esto rechaza la última hipótesis del estudio. Estos resultados difieren con lo encontrado por Espinoza (2016) en su estudio sobre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal, en la que concluye que tanto el estado civil y el nivel de instrucción primaria son factores de riesgo que predisponen a las mujeres a ser víctimas de violencia en la pareja.

Teniendo en cuenta que la presente investigación busca comparar la violencia en la pareja en mujeres de un asentamiento humano de Piura según tipos de familia, podemos determinar que el núcleo familiar de donde provienen las evaluadas influye en las probabilidades de que se conviertan en víctimas de violencia por parte de su pareja, pues con frecuencia han sido víctimas o testigos de conductas agresivas en su infancia, además al predominar el tipo de familia extensa, en la cual conviven con miembros de diferentes generaciones, están expuestas a un ambiente marcado por la presencia de estereotipos de género, en donde se evidencia mucho más el machismo, predisponiendo tanto a los varones hacer agresores como a las mujeres a ser víctimas de violencia en la pareja; en consecuencia esto lleva a las mujeres, a que con frecuencia vean la violencia como parte de la convivencia en pareja y frente a ella no denuncien ni busquen ayuda social (Arias, 2013; Hernández, et al., 2011 & Organización Mundial de la Salud, 2020)

En cuanto a las limitaciones de la presente investigación, estuvieron orientadas al difícil acceso a la muestra de estudio y dificultades en cuanto a la aplicación de los cuestionarios virtuales, debido a que la mayoría de las evaluadas no cuenta con artefactos digitales (laptop, computadora o teléfono celular) con

acceso a redes de internet; otra de las limitaciones fue la existencia de pocos antecedentes, en cuanto a investigaciones que utilicen ambas variables del presente estudio.

Por último, el aporte del presente trabajo de investigación servirá como un antecedente para futuros estudios, ya que, es la primera vez que se realiza una investigación con respecto a estas variables en el distrito realizado, en cuanto al nivel práctico, la información recaudada permitirá que en un futuro se ejecuten programas para tratar y prevenir este problema social.

VI. CONCLUSIONES

- Se concluyó que existen diferencias significativas entre la violencia en la pareja y los tipos de familia, predominando el tipo de familia extensa.
- Asimismo, se encontraron diferencias significativas entre la violencia física y los tipos de familia, predominando el tipo de familia integrada.
- En cuanto a la dimensión violencia psicológica y la variable tipos de familia, se encontró que existen diferencias significativas entre ambas, predominando el tipo de familia extensa.
- De igual manera, se encontraron diferencias significativas entre la violencia sexual y los tipos de familia, predominando el tipo de familia integrada.
- En cuanto a la dimensión violencia social y la variable tipos de familia, se encontró que existen diferencias significativas entre ambas, predominando el tipo de familia monoparental.
- Asimismo, se concluyó que existen diferencias significativas entre la violencia patrimonial y los tipos de familia, predominando el tipo de familia integrada.
- En cuanto a la dimensión violencia de género y la variable tipos de familia, se encontró que existen diferencias significativas entre ambas, predominando el tipo de familia extensa.
- A su vez, se encontró que no existen diferencias significativas entre la violencia en la pareja y la edad, predominando el rango de edad de 51 – 60 años.
- Por otro lado, se encontraron diferencias significativas entre la violencia en la pareja y el grado de instrucción, predominando el grado de instrucción primaria incompleta.

- Por último, se encontraron diferencias significativas entre la violencia en la pareja y su situación sentimental, predominante la situación sentimental conviviente.

VII. RECOMENDACIONES

- Después del análisis realizado y al haberse encontrado diferencias significativas entre la violencia en la pareja y los tipos de familia en la muestra elegida, se sugiere realizar nuevas investigaciones con las variables mencionadas, maximizando la muestra de estudio, para obtener datos generalizados, que permitan en el futuro realizar trabajos de prevención mucho más efectivos.
- Por ello, se recomienda a las autoridades e instituciones encargadas de la prevención y abordaje del tema en estudio, realizar constantes talleres de autoestima, empoderamiento, autonomía y afrontamiento a situaciones de violencia, que le permita a las mujeres del asentamiento humano, actuar de forma asertiva frente a cualquier situación que atente contra su bienestar físico, psicológico, sexual, social y económico.
- Asimismo, las autoridades deben realizar trabajos de promoción y organización que le permita a la población ser partícipes en la intervención frente a la violencia en la pareja y en la familia. Pues eso permitirá invitar a todos a ser agentes de monitoreo y seguimiento de los casos que se presenten.
- Por último, se recomienda ejecutar programas dirigidos hacia a las familias con la finalidad de brindar recomendaciones y pautas de abordaje frente a conflictos que se puedan presentar entre sus miembros, tanto por temas de organización como estructura o tipos de familia.

REFERENCIAS

- Acebo, G., et al. (2020). Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. *Revista colomb.psiquiater*, 49(1), 23-28. Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S003474502020000100023&script=sci_abstract
- Aiquipa, J y Canción, N. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.7139>
- Almeida, M., Ramírez, L., García, LL. (2019). Comportamiento de los eventos violentos en la relación de pareja. *Medicina familiar*. III Congreso Familiar. Recuperado de: <http://medicinafamiliar2019.sld.cu/index.php/medfamiliar/2019/paper/viewPaper/317>
- Amar, J., Abello, R. y Kotliarenco, M. (2004). Factores psicosociales asociados con la resiliencia en niños Colombianos víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Investigación y desarrollo*, 11(1), 162-197. Barranquilla, Colombia: Ediciones Uninorte. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/268/26811107.pdf>
- Banco Mundial [BM](2018). *Más de mil millones de mujeres carecen de protección legal contra la violencia doméstica y sexual*. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/pressrelease/2018/02/01/morethan-1-billion-women-lack-legal-protectionagainst-domestic-sexualviolence-finds-world-bank-study>.
- Blázquez, M., Moreno, J. y García - Baamonde, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Revista Psicología y Salud*, 20(1), 65-75. España. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xFMgGI6w9zEJ:psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/download/618/1074+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe>

- Bowen, M. (1989). *La terapia familiar en la práctica clínica*. Editorial Desclee de Brouwer. Bilbao, España. Recuperado de : <https://es.slideshare.net/zuleiskamartinez/la-terapia-familiar-y-la-practica-clinica-volumen-i-bowen-murray>
- Calvete, E. y Veytia, M. (2017). Adaptación del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en Adolescentes Mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/805/80557846005/html/index.html>
- Carrasco, N., García, J y Zaldívar (2018). Diferencias asociadas a la violencia filio parental en función del tipo de familia y parentesco de la víctima. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(3), 30-35. España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6543772>.
- Chinchay, N. (2018). *Propiedades psicométricas de la escala de violencia hacia la pareja en madres*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Recuperado de: <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/728/1/Chinchay%20Yajahuanca%2C%20Noe.pdf>,
- Córdova, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Revista del Instituto de la Familia*, 39-58. Perú. Recuperado de: https://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/familia/publicaciones/REVISTA_PERSONA_Y_FAMILIA_2017/LA%20VIOLENCIA%20ECON%20C3%93MIC%A%20Y.O%20PATRIMONIAL%20CONTRA%20LAS%20MUJERES%20EN%20EL%20%20C3%81MBITO%20FAMILIAR.pdf.
- Coser (1970) y Dahrendort (1992). Teoría del conflicto social, en García, J. (2008). *La Teoría del Conflicto*. *Revista Prolegómenos, Derechos y Valores*, 11(22), 29-43. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf>
- Cruz, F., Henao, K., Payares, Y & Martínez, D (2019). *Violencia Intrafamiliar en contra de la mujer en la ciudad de Bogotá*. [Trabajo de Grado, Institución Universitaria Politécnico Gran colombiano]. Recuperado de: <http://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1526/violencia%20INTRAFAMILIAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Del Moral, G., et al. (2015). Concepciones acerca de la violencia filio-parental en el contexto de Servicios Sociales: un estudio exploratorio. *Revista DEPS*, 12(1), 11-22. España. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1578908X2015000100002
- Espinoza, A. (2016). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra. Cerro de Pasco. *Revista Psique Mag*, 5. Perú. Recuperado de: <https://www.semanticscholar.org/paper/Dependencia-emocional-yactitudes-frente-a-la-en-de-Meza/ed4da3719dacb82dc6ebb6144e5e9c8210cfec6f>
- González, E., Pardo, M & Izquierdo, J. (2017). La violencia como problema de salud pública en Venezuela: algunas reflexiones desde la perspectiva del profesional de seguridad ciudadana. *Revista Medisan*, 21(5), 642-649. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v21n5/san20215.pdf>
- Grupo del Banco Mundial [BM] (2015). *Women, Business and the Law 2016*, base de datos.
- Hernandez, R., Fernandez, C y Baptista, M. (2014). Nacimiento de un proyecto de investigación cuantitativa o mixta. *Revista Metodología de la investigación*, 24-30. México. Recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Herrera, M. (2015). *Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según nivel educativo*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/6177>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2020). *La violencia contra las mujeres se ha convertido en la pandemia de la sombra*. Recuperado de: <https://cies.lamula.pe/2020/09/16/la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra/ciesinvestigacion/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2019). *Indicadores de Violencia Familiar y Sexual 2012-2019*. Lima. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

- Jaen, C., Rivera, S., Amorin, E y Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Revista Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5\(3\)_2224_2239_Violencia_de_Pareja_en_Mujeres.pdf](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5(3)_2224_2239_Violencia_de_Pareja_en_Mujeres.pdf)
- Jaramillo, J., Astudillo, J., Bermeo, J y Caldas, S. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, cuenca - ecuador 2013. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 32(2), 30-39 Universidad de Cuenca. Recuperado de: <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/885>
- Jave, E y Valera, C. (2020). *Violencia intrafamiliar desde un enfoque sistémico*. [Trabajo académico, Universidad de Cajamarca]. Recuperado de : <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1374/TRABAJO%20ACAD%C3%89MICO%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jimenez, S. (2017) Madres victimizadas análisis jurídico de la violencia filio parental como un tipo de violencia hacia la mujer. *Revista Anales de Derecho*, 1-33. Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/289231/216471>
- Kurt Lewin (1890-1947). *La teoría del campo y el aprendizaje*. Recuperado de: https://www.infoamerica.org/documentos_pdf/lewin01.pdf
- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). *Eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20201126-marchas-latinoam%C3%A9rica-mujeres-violencia>
- Lafosse, V. (1996). Crisis familiar y crisis social en el Perú. *Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, 15-16. Recuperado de: http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/49273/crisis_familiar_crisis_social_violeta_sara_lafosse.pdf?sequence=1
- Martinez, A., Mañas, C & Iniesta, A. (2014). Antecedentes de violencia en la infancia y repercusión psicopatológica en mujeres que han vivido violencia por sus

- parejas. estudio exploratorio. *Revista de psicología*, 3(1), 431-437. España.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851785043.pdf>
- Mayor, W y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Revista Gmespirituana*, 21(1), 1-16. Universidad de Ciencias Médicas. Sancti Spiritus. Cuba. Recuperado de: <http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1747>
- Mercado, L. y Rengifo, M. (2016). *Correlación de la conducta agresiva y tipo de familia en los niños de tres años de la institución educativa Rafael Narvárez Cadenilla de la Ciudad de Trujillo*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Recuperado de: <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5181/MERCADO%20BELTRAN-RENGIFO%20RONCAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables [MIMP] (2020). *Programa nacional para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujeres e integrantes de un grupo familiar – Aurora*. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigoarticulos.php?codigo=33>
- Montero, D., Bolívar, M., Aguirre, L., & Moreno, A. (2020). Violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID 19. *Revista Cienci América*, 9(2), 1-7. Universidad Tecnológica de Indoamérica. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/316/550>
- Olivera, E & Yupanqui, D. (2020). Violencia escolar y funcionalidad familiar en adolescentes con riesgo de deserción escolar. *Revista Científica de la UCSA*, 7(3), 3-13. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Facultad de Psicología. Perú. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/345701029_Violencia_escolar_y_funcionalidad_familiar_en_adolescentes_con_riesgo_de_desercion_escolar
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2018). *La violencia contra la mujer afecta a casi el 60% de las mujeres en algunos países de las Américas*. Recuperado de: https://www.paho.org/per/index.php?option=com_content&view=article&id=

[4190:la-violencia-contra-la-mujer-afecta-a-casi-el-60-de-las-mujeres-en-algunos-paises-de-las-americas&Itemid=1062](#)

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2015). *The World's Women 2015, Trends and Statistics*. New York: United Nations. Recuperado de: https://unstats.un.org/unsd/gender/downloads/worldswomen2015_report.pdf

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016), *violencia contra la mujer*. Recuperado de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Organización mundial de la salud [OMS] (2020). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>

Paella y Mertins (2008), *Investigación metodológica*. Recuperado de: [http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html#:~:text=Tamayo%20y%20Tamayo%20\(2006\)%2C,176](http://investigacionmetodologicaderojas.blogspot.com/2017/09/poblacion-y-muestra.html#:~:text=Tamayo%20y%20Tamayo%20(2006)%2C,176).

Pérez, A. y Reinoza, M. (2011). El educador y la familia disfuncional. *Revista venezolana de educación*, 15(52), 629-634. Venezuela. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35622379009.pdf>

Ramos, E. (2010). *La familia y su influencia en el proceso de aprendizaje en los niños de la Institución Educativa N.º. 20578 César A. Vallejo del distrito de San Andrés de Tupicocha – Huarochirí*. Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. Lima, Perú.

Rodrigo, M y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Editores Alianza. España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=9987>

Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Revista Salud Colet*, 13(4), 611-632. Universidad nacional de Lánus. Argentina. Recuperado de: <https://www.scielo.org/article/scol/2017.v13n4/611-632/es/#>

Sanz, B., et al. (2014). Health status and intimate partner violence. *Revista Gaceta Sanitaria*, 28, 102-108. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213911113001684>

- Strube, M. (1988). The decision to leave an abusive relationship: empirical evidence and theoretical issues. *Revista Psychological Bulletin*, 104(2), 236-250. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=9987>
- Torio, S., Peña, J. y Rodríguez, M. (2009). *Estilos Educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica*. Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 151-178. España. Recuperado de: http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71805/1/Estilos_educativos_parentales_revision_b.pdf.
- Traverso, M. (2000). *Violencia en la pareja: la cara oculta de la relación*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington. Recuperado de: <https://www.worldcat.org/title/violencia-en-la-pareja-la-cara-oculta-de-la-relacion/oclc/318252107>
- Tueros, R. (2004). *Cohesión y adaptabilidad familiar y su relación con el rendimiento académico*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima]. Recuperado de: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/2728/Tueros_cr%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas, H. (2017). Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. *Revista Médica Herediana*, 28(1), 48-58. Lima. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v28n1/a09v28n1.pdf>
- Yungueros, A. (2014). La violencia contra las mujeres en el ámbito familiar. *Revista de derecho, Empresa y Sociedad*, 15, 145-159. Universidad Pablo de Olavide. España. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5241177>
- Zamudio, I. (2018) *Erradicación de la violencia contra la mujer frente a la desintegración familiar por las medidas de protección en los juzgados de familia de Puno*. [Tesis de posgrado, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Puno]. Recuperado de: <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/3004>

ANEXOS

ANEXO 1: Operacionalización de la variable violencia en la pareja

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Violencia en la pareja	La violencia en la pareja, es todo acto de violencia de género que causa daño físico, sexual o psicológico, incluyendo las amenazas del agresor y la privación de la libertad de la víctima (Jaramillo, et al. 2014)	Toda acción que causa daño físico, sexual o psicológico.	Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> • Daño físico intencionado utilizando la fuerza o algún arma u objeto. 	Escala Ordinal
			Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier acto que cause daño psicológico o emocional a una persona. 	
			Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> • forzar a una persona a participar en un acto sexual. 	
			Violencia social	<ul style="list-style-type: none"> • impedir al individuo socializar con su entorno. 	
			Violencia de Género	<ul style="list-style-type: none"> • Toda acción violenta contra la mujer que genere un perjuicio físico, sexual o psicológico. 	
			Violencia Patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> • daño dirigido hacia los documentos personales, valores o recursos económicos 	

				de las personas víctimas.	
--	--	--	--	------------------------------	--

ANEXO 2: Operacionalización de la variable tipos de familia

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Tipos de familia	La familia es el grupo de personas unidos por vínculos de sangre que comparten, sin importar lo lejanos que estos vínculos puedan ser (De Pina, 2005)	La familia está constituida como una sola unidad doméstica, siendo los lazos de sangre, la adopción o el matrimonio lo que mantiene unidos entre sí a todos sus miembros.	Familia nuclear	<ul style="list-style-type: none"> • Viven con padres y/o hermanos. 	Escala nominal
			Familia monoparental	<ul style="list-style-type: none"> • Viven con uno de los padres. 	
			Familia integrada	<ul style="list-style-type: none"> • Uno o ambos conyugues tienen hijos con una anterior pareja. 	
			Familia extensa	<ul style="list-style-type: none"> • Viven con los padres, y/o hermanos y otros familiares. 	

ANEXO 3: Instrumentos

**ESCALA DE VIOLENCIA CONTRA LA PAREJA DE JARAMILLO, J. et al.
ADAPTADA Y VALIDADA POR NOE CHINCHAY YAJAHUANCA**

Instructivo: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una **X** la respuesta que le corresponda, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

EDAD EN AÑOS:

NIVEL DE INSTRUCCIÓN: - primaria () - secundaria () - superior ()

EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL: SI () NO ()

	Preguntas	Respuestas				
		Nunca	Casi Nunca	Algunas veces	Casi Siempre	Siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿La reacción de su pareja al discutir le ha causado moretones?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					

Ir a (Act)

10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja se opone a que use métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le restringe el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión por ser usted mujer?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar porque señala que es hombre?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa porque señala que la mujer solo debe trabajar en la casa?					

Tipos de familia

F. Nuclear: Viven con los padres y/o hermanos.

F. Monoparental: Viven con solo uno de los padres.

F. Integrada: Se aplica a la familia en la que uno o ambos cónyuges tienen hijos con una anterior pareja.

F. Extensa: Viven con los padres, y/o hermanos, y otros familiares.

A continuación se les mostrara una pregunta. Se le pide responder según el tipo de familia con la que vivió usted antes de comprometerse, con mucha seriedad y sinceridad.

¿A qué tipo de familia perteneces?

F. Nuclear

F. Monoparental

F. Integrada

F. Extensa

ANEXO 4: Cuestionarios creados en google forms



VIOLENCIA EN LA PAREJA Y TIPOS DE FAMILIA

Consentimiento informado

Estimada participante:

La presente investigación está dirigida por las Bach. FIORELLA YULISSA ELERA VIVAS y AURORA ELENA TORRES SILVA, para la obtención del título profesional de Licenciadas en Psicología de la Universidad Cesar Vallejo. Su participación es voluntaria y anónima, los datos entregados serán tratados de manera confidencial; es decir, personas ajenas al estudio no tendrán acceso a los datos recogidos y la información que brindarán se utilizará únicamente para el propósito de esta investigación.

Este proceso le tomará 20 min de su tiempo, pedimos sinceridad y responsabilidad al momento de llenar el cuestionario.

*Obligatorio

¿Estas dispuesta a participar? *

Sí

No

Siguiente



VIOLENCIA EN LA PAREJA Y TIPOS DE FAMILIA

*Obligatorio

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Edad *

- 18 - 30 años
- 31 - 40 años
- 41 - 50 años
- 51 - 60 años

Situación sentimental *

- Conviviente
- Casada

Grado de Instrucción *

- Primaria Incompleta
- Primaria completa
- Secundaria incompleta
- Secundaria completa
- Superior incompleta
- Superior completa

Atrás

Siguiente

Activa

VIOLENCIA EN LA PAREJA Y TIPOS DE FAMILIA

*Obligatorio

VIOLENCIA EN LA PAREJA

A continuación se le presentara un listado con 25 preguntas, por favor deberá responder a cada pregunta con absoluta sinceridad y seriedad. Marque la alternativa con la que mas se identifique.

¿Su pareja le pega? *

- Nunca
- Casi nunca
- Algunas veces
- Casi siempre
- Siempre

Activar

VIOLENCIA EN LA PAREJA Y TIPOS DE FAMILIA

*Obligatorio

TIPOS DE FAMILIA

F. Nuclear: -Viven con los padres y/o hermanos.
F. Monoparental: -Viven con solo uno de los padres.
F. Integrada: -Se aplica a la familia en la que uno o ambos cónyuges tienen hijos con una anterior pareja.
F. Extensa: - Viven con los padres, y/o hermanos, y otros familiares.
A continuación se les mostrara una pregunta. Se le pide responder según el tipo de familia con la que vivió usted antes de comprometerse, con mucha seriedad y sinceridad.

¿A que tipo de familia perteneces? *

- F. Nuclear
- F. Monoparental
- F. Integrada
- F. Extensa

Atrás

Enviar



VIOLENCIA EN LA PAREJA Y TIPOS DE FAMILIA

Gracias por su participacion

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios